

Exp R-39248



Quito D.M., 21 de marzo de 2018

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**

A quien corresponda:

De mi consideración.-

José Antonio Barahona Espinel, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A., en adelante "la Compañía", por medio de la presente comunico a ustedes, que las herederas del accionista *Francisco Cobo Martínez*, me han notificado con la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de enero de 2018 y en el Registro Mercantil con fecha 05 de febrero de 2018.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 190 de la Ley de Compañías, y una vez se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, solicito a ustedes se sirvan hacer constar en los registros a su cargo este particular. A fin de atender mi solicitud de forma satisfactoria, adjunto copia certificada de la posesión efectiva que me fue entregada.

Atentamente

  
José Antonio Barahona Espinel

**Presidente Ejecutivo**

CORPORACIÓN MARESA HOLDING

C.C.: 17 04457108

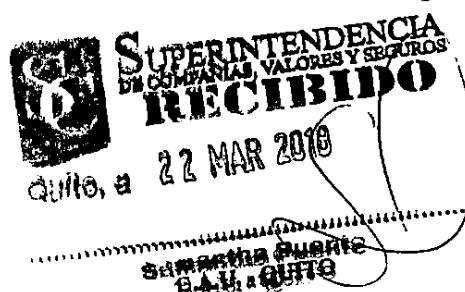
Correo: dhidalgo@Corpmaresa.com.ec

Teléfono: 3999 500 Ext 2080

5.1.1

22/03/18

Nº TRAMITE: 222239-0041-18  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite





Factura: 002-002-000033239



20181701024C00630

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181701024C00630**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(las) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(las) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2018, (17:10).

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701024C00630**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2018, (17:10).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO EN BLANCO**



22/03/18 2.1.1

Nº TRAMITE: 22239-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura

*C. Durini*

Factura: 001-002-000043533



20171701062P03568

PROTOCOLIZACIÓN 20171701062P03568

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:47)

OTORGÓ: NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707879647
COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711704054
COBO DURINI ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707879639

Nombre del causante: FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ

Observaciones: PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS

*[Handwritten signature]*  
NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO





20171701062P03568

Quito, a 20 de Noviembre de 2017

**PROTOCOLIZACIÓN DEL  
ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN  
EFFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS  
POR EL CAUSANTE SEÑOR  
FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ  
QUE OTORGA  
LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA  
DEL CANTÓN QUITO  
A FAVOR DE  
SUS HEREDERAS  
CUANTÍA: INDETERMINADA**

(DI: 2da; 3 ; 7 Copias)

R.E.

**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Pùblicas a su cargo, sírvase insertar una Posesión Efectiva Pro indiviso de Bienes, al tenor siguiente:

Nosotras: Gabriela y Florencia Fernanda Cobo Durini, mayores de edad, de estado civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada, en su orden, ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Quito, ante usted respetuosamente comparecemos y decimos que en nuestra condición de hijas de quien en vida fue el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, comedidamente solicitamos que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos -sin perjuicio del derecho de terceros-, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes dejados por el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

**Uno)** Del Certificado de Defunción que se acompaña consta el fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quien fue ecuatoriano, de estado civil casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; cuyo deceso se produjo en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de 2017.

**Dos)** El fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus tres hijas que obedecen a los nombres de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios de la causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Teran en su calidad de cónyuge sobreviviente.

**Tres)** De las partidas de nacimiento que se acompaña, se desprende que al fallecimiento del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, quedan como sus únicas y universales herederas sus tres hijas de: Adriana, Gabriela, Florencia Fernanda Cobo Durini como únicas y universales herederas de los bienes propios del causante; además de la señora Gemma Florencia Durini Terán en su calidad de cónyuge sobreviviente

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, y se disponga su inscripción respectiva en los Registros de la Propiedad y Mercantiles.-

Firmamos en conjunto con nuestro abogado patrocinador.

*Gabriela (sob)*  
SRA. GABRIELA COBO DURINI

*Florencia*  
SRA. FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
ABOGADO MAT 17-2006-356  
FÓRUM DE ABOGADOS





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ESTADOS DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS MARIA

NUI/Pasaporte: 1702320555

Sexo: HOMBRE

Edad: 73

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 27 DE JULIO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de registro de defunción: 3 DE AGOSTO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Tomo / Página / Acta: 34 / 61 / 61

Datos del padre: FRANCISCO COBO

Datos de la madre: MARIA MARTINEZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: GEMMA FLORENCIA DURINI

Causas del fallecimiento: CAUSAS NATURALES

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GIA ANAHI IDROVO ALMINA - AGENCIA MATRIZ



Nº de certificado: 178-070-51192



178-070-51192

Ing. Jorge Troya Fuerles  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



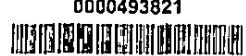
La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar lo en <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.  
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registercivil.gob.ec](mailto:enlinea@registercivil.gob.ec)

0002033752



 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
- OTROS SERVICIOS
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN
- LEGALIZACIONES

0000493621  


Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación



RECIBIDO EN EL



ESPACIO EN BLANCO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL**  
**IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

n.º 170155151-5



CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 DURÁN TERÁN  
 GEMMA FLORENCIA  
 LUGAR DE VACANTE  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NAZARET: 1947-03-01  
 MARCAZULADA: ECUATORIANA  
 SEXO: MUJER  
 ESTADO CIVIL: VIUDO  
 FRANCISCO  
 COBO MARTINEZ



ESTADO CIVIL: SUPERIOR	PROFESIÓN / Ocupación: QUEHACER DOMÉSTICOS	FECHA DE EXPEDICIÓN: 2017-08-22
APELLOS Y NOMBRES DEL PACIEGO: DURÁN MANUEL		FECHA DE EXPEDICIÓN: 2017-08-22
APELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TERÁN YOLANDA		FECHA DE EXPEDICIÓN: 2017-08-22
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO		FECHA DE EXPEDICIÓN: 2017-08-22

Doy FE: que falso copie(s) que antecede(n) constante(s) en una foja(s) útiles es (es) y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 20 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa  
 NOTARIO PÚBLICO #2 DEL CANTÓN QUITO

# REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y CEDULACION  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

0013

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

## INSCRIPCION DE MATRIMONIO

MARCIANO

Tomo ..... k..... Pág. 331..... Acta 1537..... 1681

En ..... Quito ..... provincia de ..... Pichincha ..... hoy dia ..... catorce ..... de Mayo ..... de mil novecientos ..... setenta y uno ..... El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :** ..... FRANCISCO NICOLAS MARIA COCO MARTINEZ ..... nacido en ..... Ambato-Tungurahua ..... el 24 de ..... Noviembre ..... de 1943 ..... de nacionalidad ..... ecuatoriana ..... 339 ..... de profesión ..... Ingeniero ..... 128 con Cédula N° 17-0232055 ..... domiciliado en ..... mita ..... 176125879 ..... de estado anterior ..... soltero ..... hijo de ..... Francisco Cobo ..... y de ..... Panita Martínez ..... NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ..... CECILIA LORENCIA DURINI TERAN ..... 170605910 ..... nacida en Quito-Pichincha ..... el 10 de Septiembre ..... de 1947 ..... de nacionalidad ..... 339 ..... ecuatoriana ..... de profesión ..... Domésticas ..... 001 ..... Cédula N° 13-Q155151 ..... domiciliada en ..... 170605910 ..... Quito ..... de estado anterior ..... soltera ..... hijo de ..... Manuel Durini ..... y de ..... Yolanda Fernández ..... LUGAR DEL MATRIMONIO: ..... Quito ..... 170605910 FECHA: ..... 14 de Mayo de 1971 ..... En este matrimonio legitimaron a su ..... hijo ..... comun ..... Nomed.

## OBSERVACIONES:

VERIFICADO

FIRMAS:

*W. C. G. Francisco Cobo y Francisca Durini*

ESPACIO EN BLANCO

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017  
Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

Nº de certificado: 176-068-08333



176-068-08333

*J. Troya*

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona que recibe este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registercivil.gob.ec> conforme al acuerdo entre el Estado Ecuatoriano y la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación. La validación se efectuará dentro de los 3 meses siguientes a la emisión del documento. Si el certificado no es válido, se deberá presentar un informe de inconvenientes con el documento electrónico.

0002025691

Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes contacte al documento electrónico en <https://virtual.registercivil.gob.ec>.





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación  
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cédulación

**DOCUMENTO CON (1) MODIFICACION(ES) DIGITALES**

0002022890		REPUBLICA DEL ECUADOR	17-0229985
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION			
INSCRIPCION DE NACIMIENTO		Tomo 5	Sección 20
En Quito, Provincia de Pichincha, hoy día 6 de Noviembre de 2017, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, en nombre de la presente, otorga modificación del nacimiento de:			
NOMBRE: ADRIANA		CODIGO DURAZO	
SEXO: Femenino	FECHA DE NACIMIENTO: 2 de Marzo de 1972	APPELLIDOS: Gómez	PROVINCIA: PICHINCHA
LUGAR: Santa Prisca, del Cantón Quito	PAÍS: Ecuador	MUNICIPIO: QUITO	PROVINCIA: PICHINCHA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Francisco Nicolás Gómez		DE SOCIEDAD:	
Cónyuge: Senatoria, casado con Cédula de I.D. N°		HOMBRES Y APPELLIDOS DEL PADRE: Francisco Nicolás Gómez	
HIJOS DE LA MADRE: Adriana Florencia Durán		DE SOCIEDAD: Senatoria	
de estado: casada con Cédula de I.D. N°			
Solicita este inscripción: Luris Flores, con Cédula N° 17-0229985, de sexo: Hombre, de profesión: Chofer, de nacionalidad: ecuatoriano, corresponde al 1er párrafo, quien hace constar, además, que			
<b>OBSERVACIONES:</b> Los padres casados entre sí.			
FIRMAS:			
Recibido en la oficina de ... el ... de ... año ...			
con fecha ... cuya copia se archiva.			
Firmado en la oficina de ... el ... año ...			
en la oficina de ... el ... año ...			
Legitima ... por dos padres ... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ... con fecha ... e inscrito en el ... año ... pág. ... acta ...			
II. ... de ... año ...			
III. ... de ... año ...			
Falleció el ... de ... año ... en la oficina de ... en el ... piso ... acta ...			
III. ... de ... año ...			
Falleció el ... de ... año ... en la oficina de ... en el ... piso ... acta ...			
III. ... de ... año ...			
<b>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCACIONES:</b>			

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017  
 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

Nº de certificado: 175-067-03303



175-067-03303

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
 Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quién se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. 1/2  
 Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registercivil.gob.ec](mailto:enlinea@registercivil.gob.ec)

0002022890

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

Modificación 1: RAZÓN: Por Resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.- Quito, 21 de julio del 2014, y de acuerdo a los Arts. 92 y 90 de la Ley de R. C., se rectifica esta inscripción en el sentido de que la madre de la inscrita tiene los nombres y apellidos de GEMMA FLORENCIA DURINI TERAN y no como equivocadamente consta.- NUT 2014.132785.- Quito, 24 de julio del 2014.- Documento que se archiva con el N°. 2014 - 11455. /fr

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
- OTROS SERVICIOS
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN
- LEGALIZACIONES

0000488700



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICACIÓN N°. 438700

LA FIRMA DEL CERTIFICADO  
ES LA AUTORIZACIÓN  
FECHA: 06. NOV. 2017



Villagomez Hidalgo Francis Liseth  
Legalización

ESPECIE EN BLANCO

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017  
Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

Nº de certificado: 175-067-03303

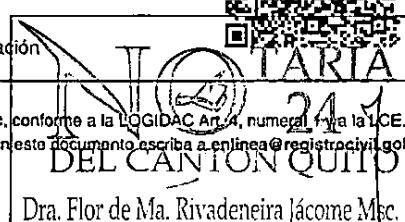


175-067-03303



Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1-a la ICE.  
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registercivil.gob.ec](mailto:enlinea@registercivil.gob.ec).





1

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707879647

Nombres del ciudadano: COBO DURINI GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUÉHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERVAS CHAUVIN CARLOS MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS MARIA

Nombres de la madre: DURINI FLORENCE

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 174-071-03824



174-071-03824

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN DE VOTACIÓN Y CIRCONSCRIPCIÓN

170787964-7



CLÁSICA DE  
CIUDADANIA  
APELLICIOS Y NOMBRES  
COBO DURINI  
GABRIELA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENALCAZAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
CARLOS MANUEL  
HERVAS CHAUVIN



DISTRICCIÓN  
BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
APPELLICIOS Y NOMBRES DEL PADRE  
COBO FRANCISCO NICOLAS MARIA  
APPELLICIOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
DURINI FLORENCE  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2013-08-17  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-08-17

E43438042



Gabriela Cobos D.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CSE

010

ANTENA

010 - 169

MOLCERO

1707879847

CEDEJA

COBO DURINI GABRIELA  
APELLICIOS Y NOMBRES



PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN  
SAN JUAN  
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1  
ZONA 4



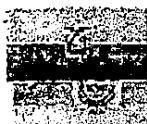
Doy FE de que la(s) copia(s) que antecede(n)  
constante(s) en 170787964-7 hoja(s) cito(s) es fie  
y exenta(s) de fraude, el que me fue exhibido  
a que deje al voto el sufragio.

LLEDO 20 NOV. 2017

Dr. Christian Recalde Della Rosa  
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

TARÍA  
24  
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación  
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cédulación

REPUBLICA DEL ECUADOR		DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION	
INSCRIPCION DE NACIMIENTO			
Tomo 102 Pág. 85 Acta 3355			
En la Ciudad de QUITO, Provincia de QUITO, hoy día 11 de NOVIEMBRE de 2017 De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Registro Civil y sus Reglamentos, el que suscribe Jefe de Registro Civil, extiendo la presente acta de inscripción del nacimiento de:			
NOMBRE: DAVID FERNANDO APPELLIDOS: FERNANDEZ SEXO: HOMBRE FECHA DE NACIMIENTO: 103 DE SEPTIEMBRE 2017 LUGAR: QUITO ZARZUELA Distrito: QUITO Provincia: QUITO PADRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MARIA NICOLAS MARIA FIBRO de nacionalidad ECUATORIANA DIRECCION: 123456789, en estado: QUITO con Cédula de Id. N° 12-12330056 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ELIZABETH OROQUIA de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de M. N° 17-012345678			
Declara esta inscripción: Jorge TROYA FUERTES, con Cédula N° 17-012345678 de 37 años de edad, de profesión: GESTOR DE SISTEMAS, de nacionalidad ECUATORIANA, quien hace constar, además, que CERTIFICO EN EL JERICO, PASTAZA			
<b>OBSERVACIONES:</b> LOS EXPRESOS DATOS			
Firmado por el Jefe de Registro Civil			
Información a los padres: se ha emitido una copia de esta acta de nacimiento, la cual se recibe.			
I) _____ Jefe de Oficina			
Legitimado por los padres: _____ mediante escrito fechado en el año _____, a la fecha en la oficina de _____ con fecha _____, de _____ de 19_____			
II) _____ Jefe de Oficina			
Controlo mediante con _____ en la oficina de _____ a inscrito en el libro _____ pág. _____ céd. _____ de _____ de 19_____			
III) _____ Jefe de Oficina			
Falleció el _____ de 19_____, y su defunción constó inscrita en la oficina de _____ en el libro _____ pág. _____ céd. _____ de _____ de 19_____			
IV) _____ Jefe de Oficina			
<b>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCACIONES:</b> _____			

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017  
 Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

Nº de certificado: 174-067-03351



174-067-03351

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
 Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presentó este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.  
 Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registercivil.gob.ec](mailto:enlinea@registercivil.gob.ec)

0002022892

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
- OTROS SERVICIOS
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN
- LEGALIZACIONES

0000488701



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación



0000488701



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
LEGALIZACIÓN  
QUITO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

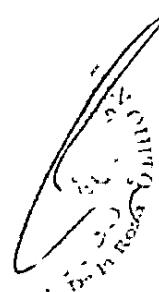
CERTIFICACIÓN N° 488701

LA FIRMA DEL SERVIDOR  
ESTÁ AUTORIZADA

FECHA 05 NOV 2017

Villagómez Hidalgo Francis Liseth  
Legalización

ESPACIO EN BLANCO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711704054

Nombres del ciudadano: COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERG BIBLIOWICZ JONATHAN M

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: COBO FRANCISCO NICOLAS

Nombres de la madre: DURINI FLORENCIA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 179-071-03850



179-071-03850



Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y DOCUMENTACION

171170405-4

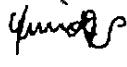
CIUDADANIA  
COBO DURINI  
FLORENCIA FERNANDA  
LOCALIDAD VILLENA  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
Mujer  
ESTADO CIVIL CASADO  
JONATHAN M.  
BERG BIBIOWICZ



Barcode

BACHILLERATO  
COBO FRANCISCO NICOLAS  
DURINI FLORENCIA  
QUITO  
2017-05-15  
2027-05-15

V334802222


**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

010  
ANTENA

010 - 175  
ADRESA  
COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN  
IRAGUITO  
PARROQUIA

CNE

CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA: 4



CNE

CONSEJO  
NACIONAL  
DE ELECTORES  
Y REPRESENTACIÓN

ELECCIÓN  
2017

Doy FE: que la(s) copia(s) que anteceden(n)  
constante(s) en una lojal(s) útil(es) es fiel  
y exacta(s) al original que me fue exhibido  
y que devuelvo al interesado.

Quito 20 NOV. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa  
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

TARÍA  
24  
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



**Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación**

Dirección General de Registros y  
Identificación y Ciudadanía

**REPÚBLICA DEL ECUADOR** **MARGINADO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

**INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO** Tomo. 20 ... Pág. 93 Acta 7390

CUETO PROVINCIA DE QUITO, hoy día, de SEPTIEMBRE, en el asentamiento OCIDENTAL, X, UNQ., al que asistió el Jefe de Registro Civil, oficina de lo presente bula de inscripción del nacimiento de:

HOMBRE(S) FLORENCE DURINI APELLIDOS: COYO MARÍA

SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 17 DE AGOSTO DE 1.981

LUGAR: STA. FEZCA, del Cantón QUITO Provincia: QUITO

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL PADRE: FRANCISCO MARÍA COYO de pertenencia: ECUATORIANA

ESTADO: CASADO con Código de Id. N°: HOMBRES Y APE. EQUATORIANA

LÍDOS DE LA MADRE: FLORENCE DURINI de nacionalidad: ECUATORIANA

ESTADO: CASADA con Código de Id. N°:

Solicitó esta inscripción: JUAN J. SBSZ con Código N°: 1702017003  
 de 31 años de edad, de nacionalidad: ECUATORIANA  
 quien hace constar, declaró, que: COMPROBANTE AL CUARTO PARTE.

---

**OBSERVACIONES:**

LOS PADRES CASADOS ESTÉN SI.

FIRMAN: *Juan J. SBSZ* *Óscar J. SBSZ*

RAZÓN: Por Resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, de fecha 3 de febrero del 2010, y de acuerdo al Art. 30 de la Ley de Registro Civil, se rectifica el acta de nacimiento en el sentido de que el segundo nombre del padre de la inscrita es NICOLAS y no como consta. Documento que se expide con el N° 2010-231. Quito, 4 de febrero del 2010.-L.R.

Llegó el..... por sus padres ..... mediante carretera en auto .....  
bordo en la avenida de ..... con fecha ..... e inscrito en el in-

1) *Levante* - *Levante*

Consta de oficina

do ..... do 1,9

Falleció el ..... de ..... de L9..... y su defunción está inscrita en la oficina de .....

..... de ..... de 19....  
D ..... Info da Oficina

**OTRAS SUSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017  
Emisor: ALVARO ARMAS OSCAR DAVID

Nº de certificado: 178-067-03250



178-067-03250



Inq. Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar lo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento, ascriba en línea a [registrovirtual@registrocivil.gob.ec](mailto:registrovirtual@registrocivil.gob.ec)

0002022889

 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
- OTROS SERVICIOS
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN
- LEGALIZACIONES

0000488702



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación



09/04/08-11 pm



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICACIÓN N° 488702

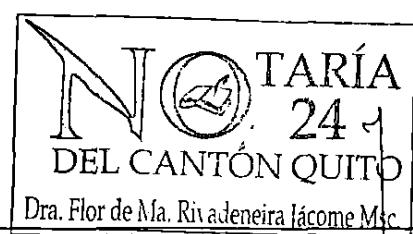
LA PRIMERA SERVICIO  
ES LA AUTORIZACIÓN

FECHA 06 NOV 2017



Villagómez Hidalgo Francis Liseth  
Legalización

ESPACIO EN BLANCO





Escritura Número:

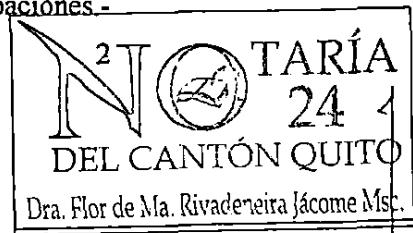
2017	17	01	62	P03568
------	----	----	----	--------

**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN  
EFFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS  
POR EL CAUSANTE SEÑOR  
FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ  
A FAVOR DE SUS HEREDERAS  
CUANTÍA: INDETERMINADA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí doctor Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, comparecen la señora **Gabriela Cobo Durini**, por sus propios y personales derechos; y, la señora **Florencia Fernanda Cobo Durini**, por sus propios y personales derechos, hijas del causante. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casadas, de ocupación quehaceres domésticos y empleada privada respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el mismo que se adjunta como habilitante; y, me solicitan la posesión efectiva de los bienes de quien en vida fue el causante señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) Certificado de defunción del señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez; b) Partida de matrimonio del causante señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, casado con la señora Gemma Florencia Durini Terán; c) Partidas de nacimiento de las señoras Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y,

*Notaria Sexagesima Segunda del Cantón Quito*

Florencia Fernanda Cobo Durini, hijas del causante.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de las comparecientes, a quienes les instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad.- Las comparecientes interrogadas que fueron declaran con juramento, por su honor, y en forma separada que: **UNO)** Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez, falleció sin haber otorgado testamento en los Estados Unidos de América, el veintisiete de julio de dos mil diecisiete; **DOS)** Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez contrajo matrimonio con la señora Gemma Florencia Durini Terán, el catorce de mayo de mil novecientos setenta y uno; **TRES)** Que el señor Francisco Nicolás María Cobo Martínez procreó tres hijas quienes responden a los nombres de Adriana Cobo Durini, Gabriela Cobo Durini; y, Florencia Fernanda Cobo Durini; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, en mi calidad de Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ, EN FAVOR DE LAS SEÑORAS ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI; Y, FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI**, hijas del causante, dejando constancia que queda como cónyuge sobreviviente la señora Gemma Florencia Durini Terán, sin perjuicio del derecho de terceros. El original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaría, extendiéndose las copias certificadas requeridas, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad en donde haya tenido bienes el causante y en los Registros Mercantiles que correspondan en caso de existir acciones o participaciones.





A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientos trece de fecha treinta de diciembre de dos mil diecisésis la compareciente **Gabriela Cobo Durini**, en la calidad que interviene declara: a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización Rancho San Francisco, Lote 45; b) Que su número de teléfono es 2889017; y, la compareciente **Florencia Fernanda Cobo Durini**, en la calidad que interviene declara; a) Que su dirección domiciliaria es en la Urbanización Lomas de Cumbayá, casa 1; b) Que su número telefónico es 3554402. Para constancia suscriben la presente Acta Notarial las comparecientes en unidad de acto, junto conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.-

*Gabriela Cobo*  
f) Sra. Gabriela Cobo Durini  
c.c. 1707979647

*Florencia Cobo*  
f) Sra. Florencia Fernanda Cobo Durini  
c.c. 1711701054

~~DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA~~  
DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.**

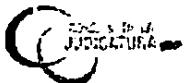
**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** Conforme la petición inicial del Doctor Patricio Molina Salazar con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis del Foro de Abogados, y al amparo del numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, con esta fecha y en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, protocolizo el **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR FRANCISCO NICOLÁS MARÍA COBO MARTÍNEZ QUE OTORGA LA NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HEREDERAS**, contenida en trece fojas útiles incluida la petición y la que contiene esta razón.- Quito, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.-

**DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**

Se protocolizó ante mí con fecha veinte de noviembre del año dos mil diecisiete, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de enero de dos mil dieciocho.-

**DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**





Factura: 001-002-000045272



20181701062000020

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701062000020

NOTARIO OTORGANTE:	CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO		
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (16:24)		
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA; QUINTA; SEXTA; Y, SEPTIMA		
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COBO DURINI GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707679647
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GABRIELA COBO DURINI
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1707679647

OBSERVACIONES:	20171701062P03568
----------------	-------------------

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es compulsa de la copia certificada que me  
fue presentada y devuelta al interesado  
en.....13..... fojas útiles  
Quito, a ..... 19 MAR. 2018

NOTARÍA 24 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.  
DEL CANTÓN QUITO NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 29 de Enero de 2018 a las 15:54  
Nro. Inscripción: 428  
Fecha de Reportorio: 25 de Enero de 2018 a las 10:42  
Nro. Reportario: 2018008446  
Nro. Trámite: 30538  
Nro. Petición: 32174  
Libro: SUCESIONES  
Entidad: NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO  
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA  
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by FRANKLIN  
ABELARDO FREIRE ALTAMIRÁN  
Date: 2018.01.29 15:54:26 COT  
Location: Registro de la Propiedad - Quito

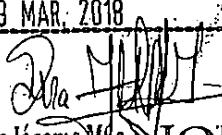
### Objeto

En Quito, a 25 de Enero del 2018; se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO, el 20 de Noviembre del 2017, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: FRANCISCO NICOLAS MÁRIA COBO MARTINEZ, en favor de sus hijas señoras: ADRIANA COBO DURINI, GABRIELA COBO DURINI y FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI.- Dejando constancia que queda como cónyuge sobreviviente la señora GEMMA FLORENCIA DURINI TERÁN.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

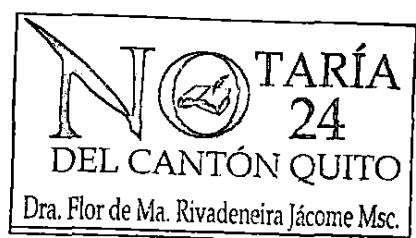
Inscriptor: FAFA  
Revisor: FAFA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

19 MAR. 2018

Quito, a \_\_\_\_\_  
  
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc. NO TARI  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO 24  
DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 7577


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	66740
FECHA DE INSCRIPCION:	05/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	626
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1702320555	COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS MARIA	CAUSANTE
1707879639	COBO DURINI ADRIANA	HEREDERO
1707879647	COBO DURINI GABRIELA	HEREDERO
1711704054	COBO DURINI FLORENCIA FERNANDA	HEREDERO
1701551515	DURINI TERAN GEMMA FLORENCIA	CÓNYUGE/SOBREVIVIENTE

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	20/11/2017
NOTARIA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

Página 1 de 2

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 60 Y AV. ESPAR DE PILLAROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 19 MARZO 2018

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSQ NOTARÍA  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO NO 24  
DEL CANTÓN QUITO